

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2024

FORMULARIO 1. SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

SOLICITANTE

En calidad de Alcalde/sa Presidente/a de la Entidad de :

1. SOLICITA SUBVENCIÓN PARA:

Persona de contacto:

Teléfono:

Correo electrónico para notificaciones electrónicas:

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO, en su caso:

FINANCIACIÓN PREVISTA	IMPORTE
Importe Solicitado a Diputación	
Aportación del Ayuntamiento	
Aportaciones	
TOTAL	

2.- DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que se cumplen todos los requisitos establecidos para ser beneficiaria de la Subvención de la Diputación Provincial de Almería.
2. Que conoce y acepta todas y cada una de las condiciones.
3. Que comunicará a la Diputación Provincial de Almería, en su caso, cualquier otra subvención, ayuda, asistencia económica, ingresos o recursos procedentes de cualquier Administración o ente público/privado, nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales, cuya cuantía se destinará total o parcialmente a este proyecto.
4. SOLICITA Que teniendo delegada en la Diputación de Almería las competencias en materia de gestión, recaudación e inspección tributaria, se realice el pago anticipado una vez aprobado el acuerdo de concesión

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

5. ACEPTA: La compensación de oficio en el supuesto de que se acuerde el reintegro de la asistencia económica por las causas previstas legalmente, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación.

Seleccione lo que proceda: SI ☒ NO ☐

ILMO.SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA.

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de Diputación de Almería con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL, Más información sobre Protección de Datos personales en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2024

FORMULARIO 2. PROYECTO DE ACTUACIONES.

1. - ENTIDAD LOCAL

2. -DENOMINACIÓN PROYECTO

3.- Otras actuaciones del Plan Corresponsables. Desarrollo en el municipio de proyectos en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables, a través de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a Empresas y Entidades Privadas sin ánimo de lucro, regulada en la *Orden de 22 de septiembre de 2023, (BOJA núm. 189, de 2 de octubre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).*

☐ SI ☐ NO

4. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES PÚBLICAS DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO:

Describir infraestructuras municipales, indicar denominación y dirección.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN.

6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS ADAPTADOS AL PROYECTO DE ACTUACIÓN.

7. ☐ ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA MADRES E HIJOS/AS DE CARÁCTER CULTURAL, LÚDICO Y DEPORTIVO. Descripción.

8. ☐ ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN EL BIENESTAR PSICOSOCIAL DE LAS MADRES. Descripción.

9.- PERIODO DE EJECUCIÓN.

A. Duración del Proyecto:

- ☐ Hasta 150 horas.
☐ De 151 a 300 horas.
☐ De 301 a 500 horas.
☐ De 501 horas en adelante.

B. Fecha inicial y fecha final:

C. Calendario actividades:

10.- NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DESAGREGADAS POR EDAD Y SEXO. Nº de mujeres, hombres y unidades familiares.

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

11.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

12.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN.

DESGLOSE DE INGRESOS:			IMPORTE
SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN			
APORTACIÓN DE LA EE.LL.			
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN			
INGRESOS TOTALES			
DESGLOSE DE GASTOS:			IMPORTE
1. GASTOS DE PERSONAL (80% del presupuesto)			
1.1 PERSONAL PROPIO			
Nº de personas	Titulación/Categoría	Nº Horas	
SUBTOTAL PERSONAL			
1.2.ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS:			
2.GASTOS CORRIENTES referidos a la actividad a desarrollar (20% del presupuesto)			
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente			
- Planes de prevención de riesgos laborales y otros			
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles			
- Telefonía e Internet, hasta un máximo total del 10% del coste total del proyecto.			
- Suministros			
- Correos y mensajería			
- Material fungible y de reprografía			
- Material de talleres			
- Gastos de ampliación de un servicio de comedor, siempre que sea un gasto accesorio a los objetivos concretos del Plan			
- Limpieza y seguridad			
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del proyecto			
- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del proyecto			
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.			

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En Almería, a la fecha de la firma electrónica.

"De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de Diputación de Almería con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. Más información sobre Protección de Datos personales en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES".

ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2024

FORMULARIO 3. JUSTIFICACIÓN.

ENTIDAD LOCAL

1. PROYECTO:

2. CUANTÍA SUBVENCIÓN CONCEDIDA:

3. IMPORTE FINAL DEL PROYECTO	
DECLARACIÓN RESPONSABLE	
D/Dª	
en calidad de Presidente/a de	
en relación con el proyecto de referencia, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, que se han efectuado las actividades descritas en la memoria de actuación adjunta e incluidas en el proyecto financiado	

4. PERSONA DE CONTACTO	
NOMBRE	
PUESTO	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

AL PRESENTE DOCUMENTO SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES:

1. **Memoria de actuación (F4)**, del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la asistencia económica, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
2. **Memoria económica justificativa(F5)**, certificado del/la Secretario/a Interventor/a, comprensivo de la relación de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de emisión y fecha de pago, detallando los pagos realizados con cargo a la asistencia económica de la Diputación.

FIRMA DEL SR./A ALCALDE/SA

5.PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de Diputación de Almería con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. Más información sobre Protección de Datos personales en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA
PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2024**

FORMULARIO 4. MEMORIA DE ACTUACIÓN.

ENTIDAD LOCAL

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.
2. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.
3. COLECTIVOS OBJETO DE ATENCIÓN.
4. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS, DESAGREGADAS POR EDAD Y SEXO.
5. PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES.
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. RESULTADOS OBTENIDOS Y CUANTIFICADOS EN FUNCIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES INDICADORES (EVALUACIÓN). ADJUNTAR EL LINK EN CASO DE HABER SIDO PUBLICITADO EN REDES SOCIALES.
8. INDICACIÓN DE LAS CONTRATACIONES LLEVADAS A CABO, SEÑALANDO LOS PERFILES PROFESIONALES DE LAS MISMAS. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de Diputación de Almería con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES PARA PROYECTOS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD 2024

FORMULARIO 5. MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA.

DATOS

D/Dª

CERTIFICACIÓN

CERTIFICA que, según los antecedentes que obran en poder del beneficiario y en relación con la subvención de referencia:

1. Que se ha financiado el proyecto con las siguientes cuantías, procedentes de las aportaciones de la propia entidad y/o las ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

INGRESOS	
ORGANISMOS	IMPORTE
Aportación de la Diputación Provincial de Almería	
Aportación de la propia entidad	
Otras aportaciones	
TOTAL	

2. Que los originales de justificantes de gastos y pagos clasificados y relacionados a continuación, estarán a disposición de la Diputación Provincial de Almería para cualquier inspección y/o comprobación.

3. Que los justificantes de gastos que se relacionan corresponden a pagos realizados y derivados de las actividades del proyecto para el que se concedió la asistencia económica, según los conceptos indicados a continuación.

EL CONCEPTO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE FINANCIA LA ACTIVIDAD	
Nº FACTURA/DOCUMENTO JUSTIFICATIVO	
EMISOR	
IMPORTE	
FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE PAGO	
CONCEPTO	
ACTIVIDAD DEL PROYECTO CON LA QUE SE CORRESPONDE EL CONCEPTO	
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE FINANCIA LA ACTIVIDAD	
Nº FACTURA/DOCUMENTO JUSTIFICATIVO	

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EMISOR	
IMPORTE	
FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE PAGO	
CONCEPTO	
ACTIVIDAD DEL PROYECTO CON LA QUE SE CORRESPONDE EL CONCEPTO	
NOMBRE LA ENTIDAD QUE FINANCIA LA ACTIVIDAD	
NÚMERO TOTAL DE FACTURAS RELACIONADAS	€
TOTAL IMPORTE FACTURAS	€

4. Que los justificantes no han sido utilizados para la justificación de la aplicación de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

FIRMA

Y para que conste y surta efectos en relación a la justificación citada, firmo el presente certificado

FIRMA DEL SR/A. SECRETARIO/A.

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de Diputación de Almería con la finalidad de GESTIÓN DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. Más información sobre Protección de Datos personales en este enlace, en el apartado de privacidad de www.dipalme.org o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.

ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

Código Seguro De Verificación	2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Cruz Escudero - Diputada Delegada Especial de Igualdad y Familia	Firmado	13/05/2024 19:49:03
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2n6a07Mro3VzHKdYzPqTKg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

